



Michael P. Nagler, Ed.D., Superintendente de Escuelas

Jenny Carcana
Directora de Instalaciones y Operaciones Escolares

Agosto de 2022

Estimados/as padres/madres/tutores:

Nuestro Plan de Seguridad de Todo el Distrito incluye respuestas específicas a situaciones de crisis. Nuestras respuestas nos ayudarán a prepararnos para diversas emergencias diferentes. Los alumnos y el personal practican dichos simulacros todos los años escolares para garantizar su efectividad. En muchos casos, dichos simulacros se llevan a cabo en cooperación con el Tercer Precinto del Departamento de Policía del Condado de Nassau. A continuación encontrará una descripción breve de cada simulacro.

Simulacros de emergencia

De conformidad con la Ley de Educación del Estado de Nueva York, las escuelas deben organizar doce simulacros de emergencia por año, cuatro de los cuales deben ser simulacros de cierre de emergencia y los ocho restantes deben ser simulacros de evacuación. Ocho de los doce simulacros exigidos se llevarán a cabo antes del 31 de diciembre.

Simulacro de refugio de emergencia y simulacro de salida anticipada (de todo el distrito)

El Comisionado de Educación y el Consejo de Regentes exigen que todos los distritos escolares cubiertos por la Sección 115.13 de las regulaciones del Comisionado lleven a cabo un **simulacro de refugio de emergencia** y un simulacro de salida anticipada todos los años.

Aproximadamente 20 minutos antes de la salida el **7 de octubre de 2022**, los alumnos se reunirán en las áreas de refugio designadas para su edificio.

Aproximadamente 15 minutos antes del final del día, los alumnos se retirarán de la escuela. El transporte se modificará ese día para todos los alumnos que califican para los servicios de autobús. Todos los padres deben organizarse según sea necesario para asegurarse de que una persona autorizada se encuentra en la parada de autobuses 10-15 minutos antes para la llegada de los alumnos más pequeños, en particular de jardín de infantes a cuarto grado. Todas las actividades después de clases, las que incluyen el Programa SCOPE, procederán según lo programado.

Simulacro de encierro de emergencia (“lock out”)

Se trata de un procedimiento que permite que la escuela continúe con el día escolar normal pero que restringe la actividad exterior y no permite el acceso de personal no autorizado al edificio. El encierro de emergencia se utiliza con mayor frecuencia cuando la amenaza es general o el incidente tiene lugar fuera del edificio escolar o en una propiedad fuera de la escuela. Básicamente, debido a que es necesario abrir la puerta para el ingreso de toda persona, siempre nos encontramos en una situación de encierro de emergencia.

Simulacro de cierre de emergencia (“lockdown”)

En ciertas situaciones, es posible que se determine que el lugar más seguro para los alumnos y el personal es dentro del edificio y, en dichos casos, se asegurará el edificio utilizando una señal de cierre de emergencia desde la oficina. Los alumnos y el personal están capacitados para cumplir con el protocolo adecuado durante los cierres de emergencia. Permanecerán en los salones de clases hasta que se les permita salir físicamente. No está permitido que los alumnos utilicen sus teléfonos celulares para llamadas ni mensajes de texto durante una situación o simulacro de cierre de emergencia. A pesar de que puede parecer una medida extrema, cientos de llamadas que se realizan simultáneamente colapsarán el sistema y pueden hacer que los padres se presenten en la escuela lo que genera un mayor peligro para todos.

Los simulacros de encierro de emergencia/cierre de emergencia se practican un mínimo de cuatro veces por año. Le pedimos que tenga en cuenta que está prohibido que los visitantes entren al edificio durante el simulacro. Los visitantes que ya se encuentran dentro del edificio participarán en el simulacro.

Durante una emergencia de cierre de emergencia real, se solicita a todos los adultos que mantengan la calma mientras las autoridades locales resuelven la situación. Si se espera que el cierre de emergencia dure más allá del horario normal de salida de la escuela, el Distrito hará todo lo posible para mantener informados a los padres y publicará información en el sitio web del distrito y de la escuela a través de los medios locales cuando resulte adecuado. Tenga en cuenta que no podrá recoger a su(s) hijo(s) mientras el cierre de emergencia siga en efecto. Lo anterior es por su seguridad y la seguridad de su(s) hijo(s).

Cada uno de estos simulacros será anunciado y explicado a los niños. A los niños se les dirá que estos simulacros nos prepararán para estar seguros en situaciones de emergencia.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en comunicarse conmigo.

Atentamente,
Jenny Carcana

Directora de Instalaciones y Operaciones Escolares

La misión del Distrito Escolar No Sindicalizado de Mineola es brindar inspiración a todos los alumnos para que continúen con su educación durante toda la vida, aspiren a la excelencia, demuestren fortaleza de carácter, y tengan una contribución positiva en la sociedad global.